

Presentación general 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

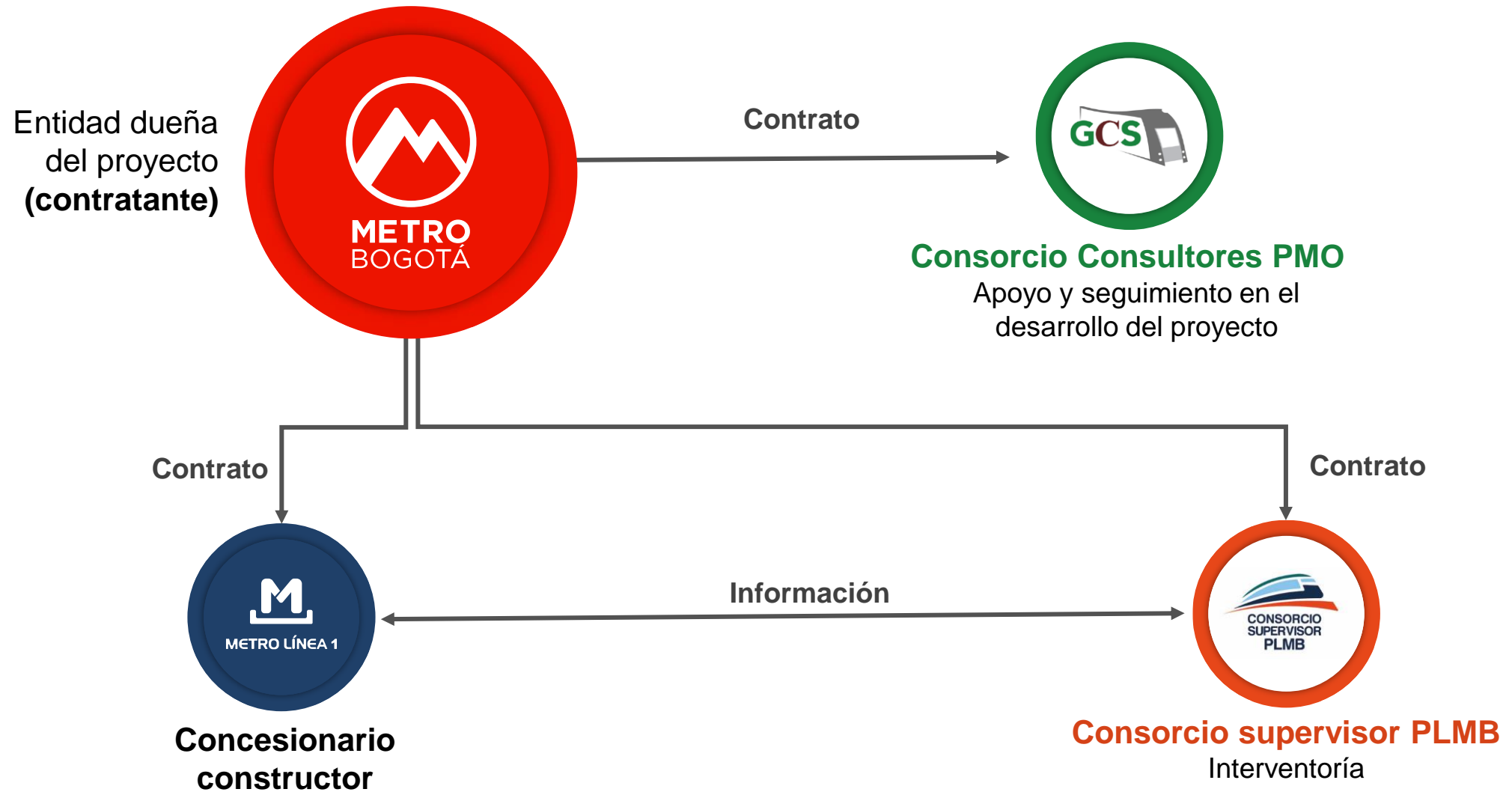


Avance PLMB

¿Quién construye el metro?



Modelo de gestión del proyecto



PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ



CRONOGRAMA PLMB

27
meses

Fase previa

(octubre 20 de 2020 a enero 9 de 2023)

Cierre financiero ML1 **\$1,95 bill.**

Fecha: 30 días hábiles siguientes al cumplimiento de todas las demás condiciones precedentes para el inicio de la fase de construcción.

57
meses

Fase de construcción

(enero 10 de 2023 a agosto 26 de 2027)

6
meses

Fase de pruebas (marcha blanca)

(agosto 27 de 2027 a marzo 14 de 2028)

20
Años

Inicio operación comercial

(marzo 15 de 2028)

597 unidades
de ejecución

CRONOGRAMA PLMB

● Fase previa

- Diseños detalle
- Adecuación terrenos del patio taller
- Intercambio vial en la calle 72 con avenida Caracas
- Desvío de redes de servicios públicos
- Recibo de predios adquiridos por la Empresa Metro de Bogotá
- Planes de manejo de tráfico (PMTs)
- Adecuación de vías de desvíos de tráfico
- Actualización del Plan de Manejo Ambiental y Social
- Actualización del Estudio de Impacto Ambiental y Social y sus instrumentos

Plan de obras



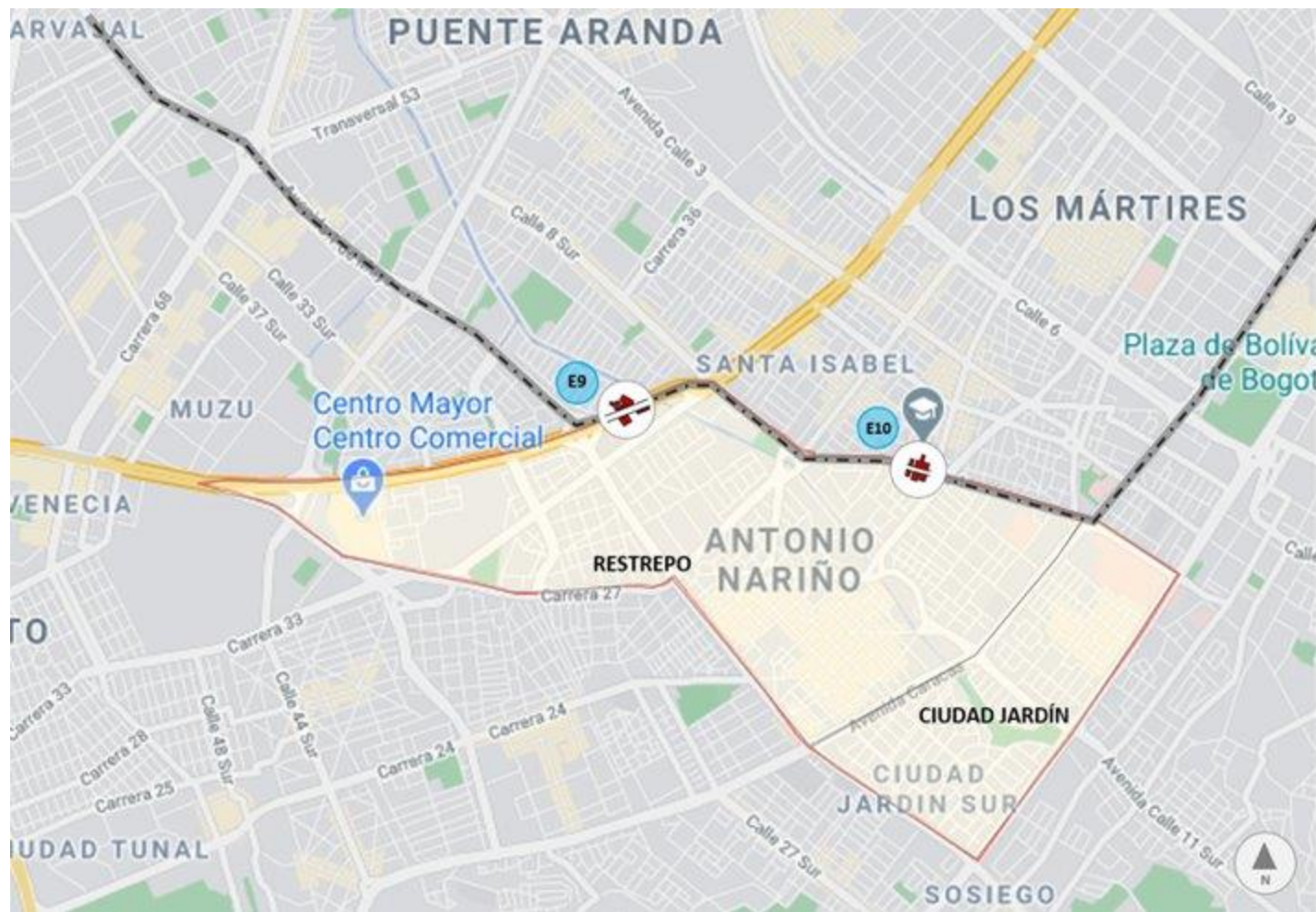
Se inicia paralelamente el trabajo en 6 frentes de obra



Trazado PLMB localidad Antonio Nariño



Localidad Antonio Nariño



Localidad Antonio Nariño

ESTACIÓN 9

NQS / DG. 16 SUR - CALLE 17A BIS SUR

Estación Edificios de acceso Línea metro Troncal TransMilenio Estación TransMilenio Lugares de interés



ESTACIÓN 10

CALLE 1 / CARRERA 24 - CARRERA 24C

Estación Edificios de acceso Línea metro Troncal TransMilenio Estación TransMilenio Lugares de interés



Traslado de redes



117 obras



Traslado de redes

Componente TAR PLMB – T1

EAB



CODENSA



GAS NATURAL



ETB



TELEFÓNICA



No. de obras

28

7

11

39

32

117 obras

COP 323 mil mill.

Comprometido a 2020 COP 237 mil. mill.

Hemos pagado a 2020 COP 129 mil mill.

Fin de gestión: ene 2023

EMB

TAR

ESP

Gestión socio predial



1421 predios



Avance en la gestión PLMB a julio del 2021

Para la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá – Tramo 1 se requieren

1421 predios



1421

100%

El número de predios se reduce de 1443 a 1421 por la modificación de la reserva vial realizada por la Resol. 883 de 2021 donde se realiza incorporación y exclusión de algunos predios a lo largo del trazado.

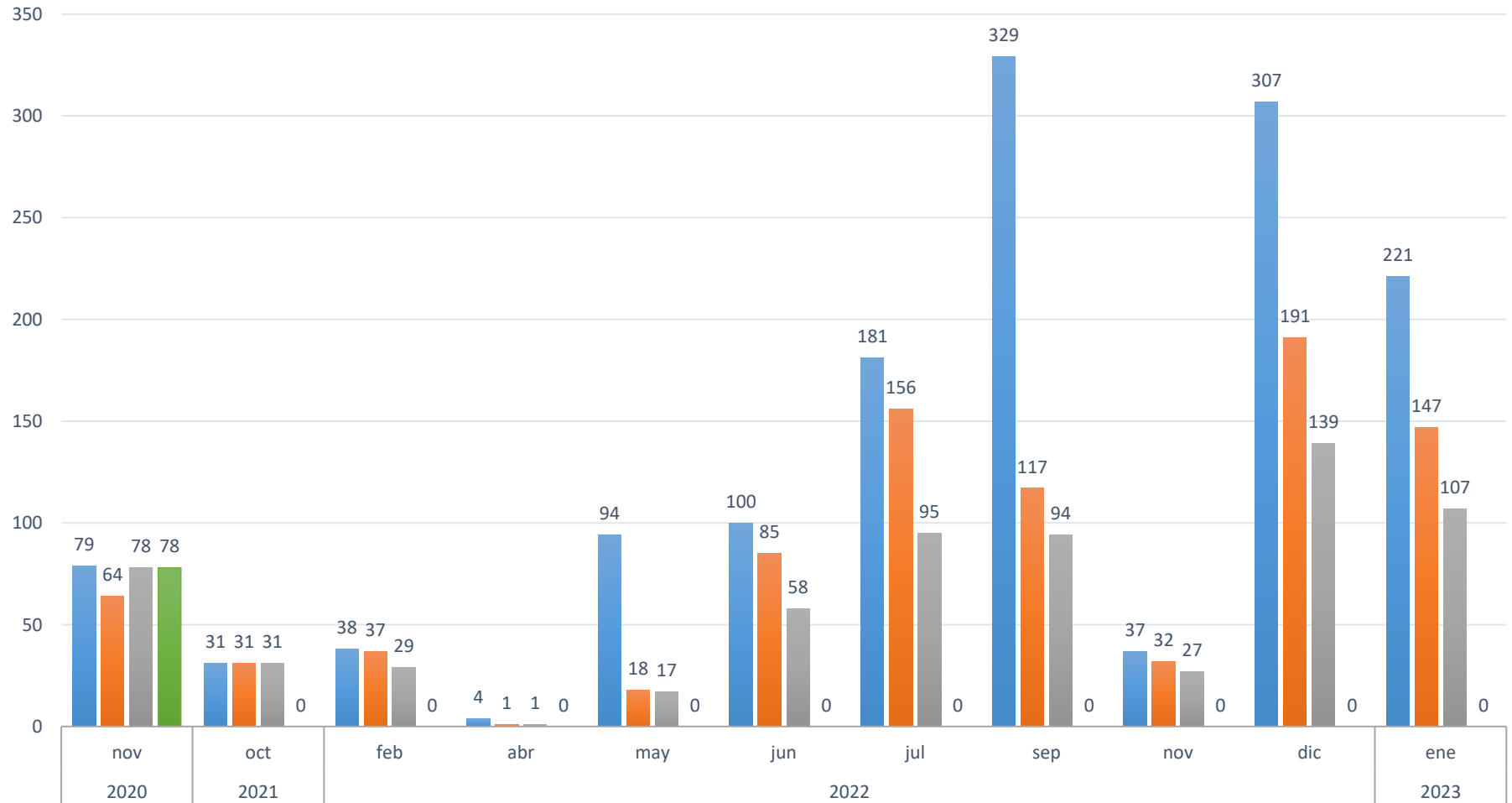
	Jun 2021 CORTE 30/06/2021		Jul 2021 CORTE 31/07/2021		AVANCE DIFERENCIA Jun - Jul	
Avalúos comerciales solicitados	1265	89%	1274	90%	9	0,6%
Avalúos comerciales aprobados	1184	83%	1215	86%	31	2,2%
Ofertas de compra expedidas	1100	77%	1135	80%	35	2,5%
Promesas de compraventa firmadas	843	59%	874	62%	31	2,2%
Entregas a la EMB - IDU	637	45%	676	48%	39	2,7%
Entregas de IDU a EMB	102	7%	102	7%	0	0,0%
Demoliciones	209	15%	285	20%	76	5,3%
Entregas al concesionario	78	5%	78	5%	0	0%

*Predio con cerramiento, sin ocupantes y demolido a nivel de andén (no todos los predios requieren proceso de demolición).

Avance en la gestión PLMB a julio del 2021

Para la construcción de la
Primera Línea del Metro de
Bogotá – Tramo 1 se
requieren

1 421 predios



1 421

promiso de entrega al concesionario según AT12

810

Promesas de compraventa

625

Predios recibidos EMB

78

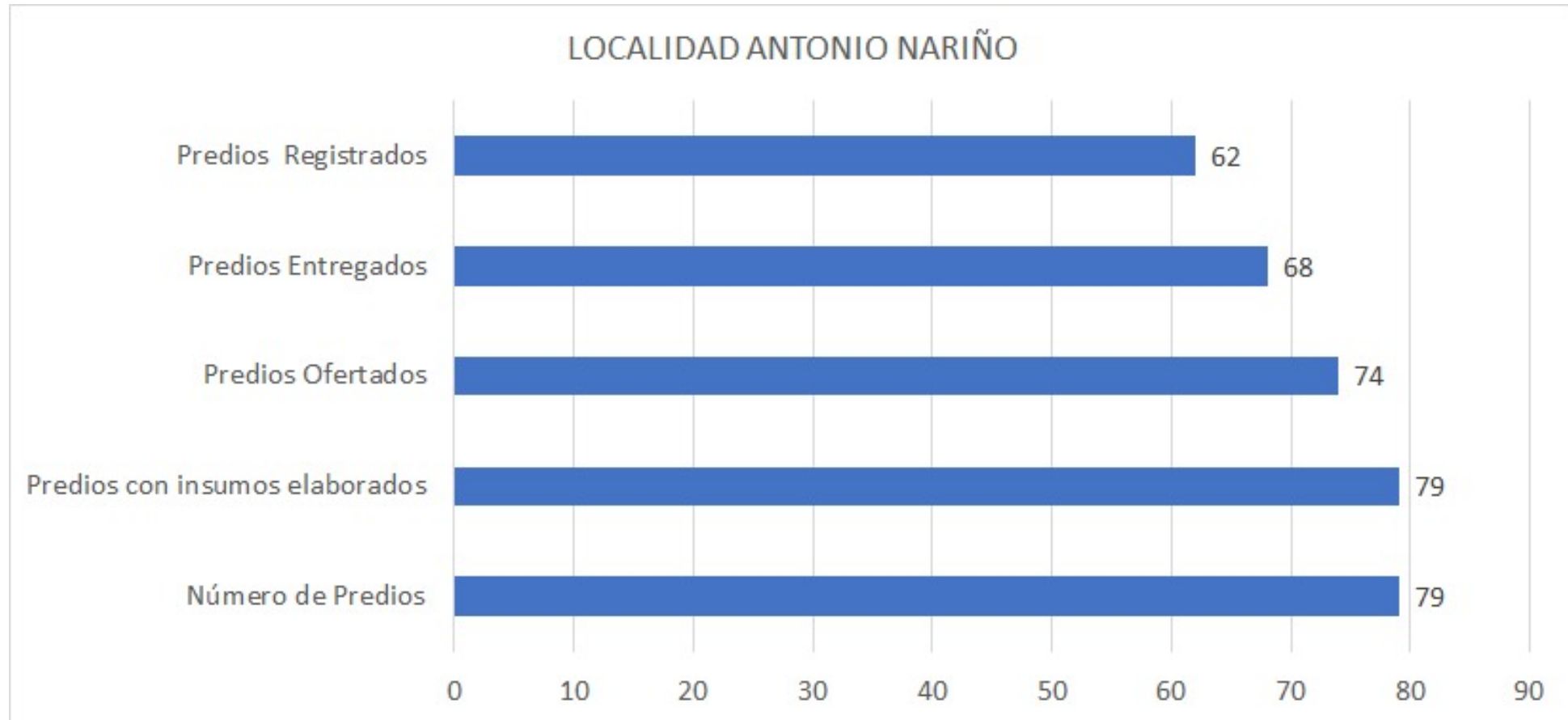
Predios Entregados al concesionario

Programado

Ejecutado



Estado actual de gestión predial



Articulación POT



Articulación POT - Empresa Metro de Bogotá

Para impulsar la definición y la ejecución de las Líneas 1 y 2 y de las líneas férreas en el POT, la EMB ha trabajado de manera articulada con la Secretaría Distrital de Planeación, entidad encargada de la formulación del POT, y con la Secretaría de Movilidad, cabeza de sector, en torno a los siguientes componentes:

1.

Definición de las condiciones para la inserción urbana de las líneas 1 y 2 de metro, que incluye los trazados actuales, los futuros y las reservas; los requerimientos funcionales y su articulación con los perfiles viales; las condiciones y la normativa que permita viabilizar la localización de la infraestructura de soporte (patio talleres, estaciones, entre otros).

2.

Articulación de las líneas 1 y 2 de metro con la estructura ecológica principal y los sistemas de movilidad, de servicios públicos, de espacio público y el sistema de patrimonio en particular.

Articulación POT - Empresa Metro de Bogotá

3. Potenciar el sistema de cuidado, a través de los proyectos de iniciativa pública, desarrollos inmobiliarios donde se podrán generar equipamientos que respondan a las vocaciones de las estaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo.
4. Estructurar las líneas 1 y 2 de metro con el modelo de ocupación urbana como una oportunidad para mejorar la calidad urbana, ambiental, paisajística y de espacio público a lo largo del trazado.
5. Integrar el modelo de captura de valor desarrollado por la EMB para generar recursos provenientes de los proyectos que se ejecuten en el área de influencia.
6. Establecer los instrumentos de financiación que permiten destinar los recursos generados por la captura de valor a la EMB.

Normativa sobre infraestructura de transporte metro y líneas férreas

Articulación de la línea 1, la línea 2 y las líneas adicionales de metro, con las estructuras y sistemas del POT.



Estructura ecológica principal:

Armonización de la infraestructura de la línea 1, la línea 2 y las líneas adicionales de metro con la estructura ecológica principal y el sistema de áreas protegidas. (Trazado y patios).



Sistema de movilidad:

Integrar la línea 1, la línea como un componente del sistema y velar por su articulación con las demás infraestructuras de transporte y movilidad.



Sistema de servicios públicos:

Establecer condiciones de armonización con la infraestructura de redes de servicios públicos que se deban intervenir durante la ejecución de las obras. EAAB, CODENSA (subestaciones).



Sistema de espacio público

Condiciones para la desafectación y restitución del espacio público cuando EMB genere desarrollos urbanos.



Sistema de patrimonio cultural

Normativa sobre infraestructura de transporte metro y líneas férreas

Incluir el modelo de captura de valor en el POT

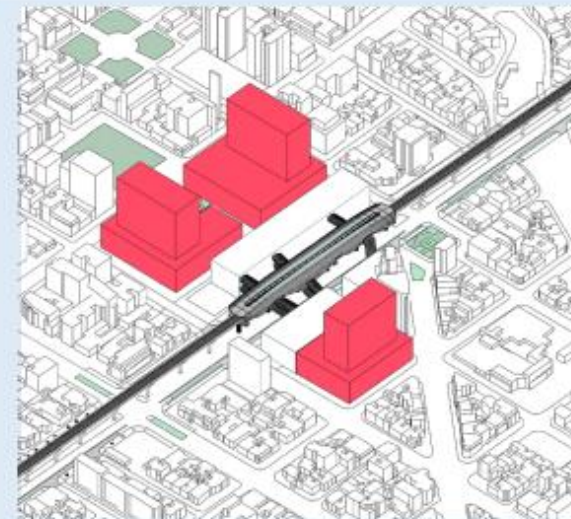
- **Modelo propuesto por la EMB** que permite generar recursos en los proyectos que se ejecuten en el área de influencia.
- **Normativa para captura de valor.** Criterios para la definición de **áreas de influencia e instrumentos de planeación y gestión del suelo.**
- Destino de los recursos con **apropiación exclusiva a la EMB** para funcionamiento, inversión u operación.



PRIMER NIVEL

Explotación de los Edificios de acceso de las estaciones de la PLMB

- Áreas comerciales (72.000 m²)
- Publicidad
- Demanda de pasajeros
- Otros Negocios No Tarifarios



SEGUNDO NIVEL

Desarrollos Urbanos de iniciativa Pública

- AIM. Áreas de Integración Multimodal.
- Desarrollo de Proyectos de Iniciativa Pública por medio de Fichas Normativas



TERCER NIVEL

Desarrollos Urbanos de iniciativa Privada y otros instrumentos de captura de valor

- Proyectos urbanos en la modalidad de revitalización.
- Cobro de cargas urbanas
- Otros instrumentos de Captura de Valor como cobro por plusvalía.

Empleo y vinculación de la industria nacional



Empleo PLMB cifras 2020 – 2021



Durante los primeros dos años, 2020 y 2021, se están creando

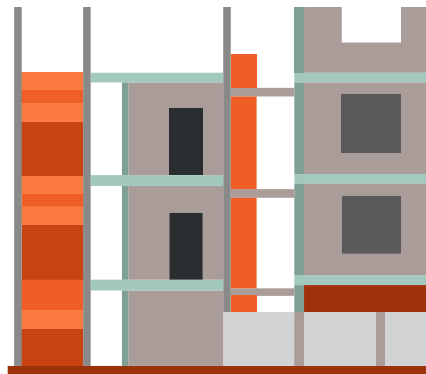
3 276

empleos directos y 13 842
empleos indirectos.

Las necesidades pueden variar en cada fase del proyecto, pero, para las fases de construcción se estiman entre

5 000 y 8 950

los trabajadores directos que requerirá la obra y unos 6 000 más para la etapa final.



Además, el proyecto del metro generará también un impacto

positivo

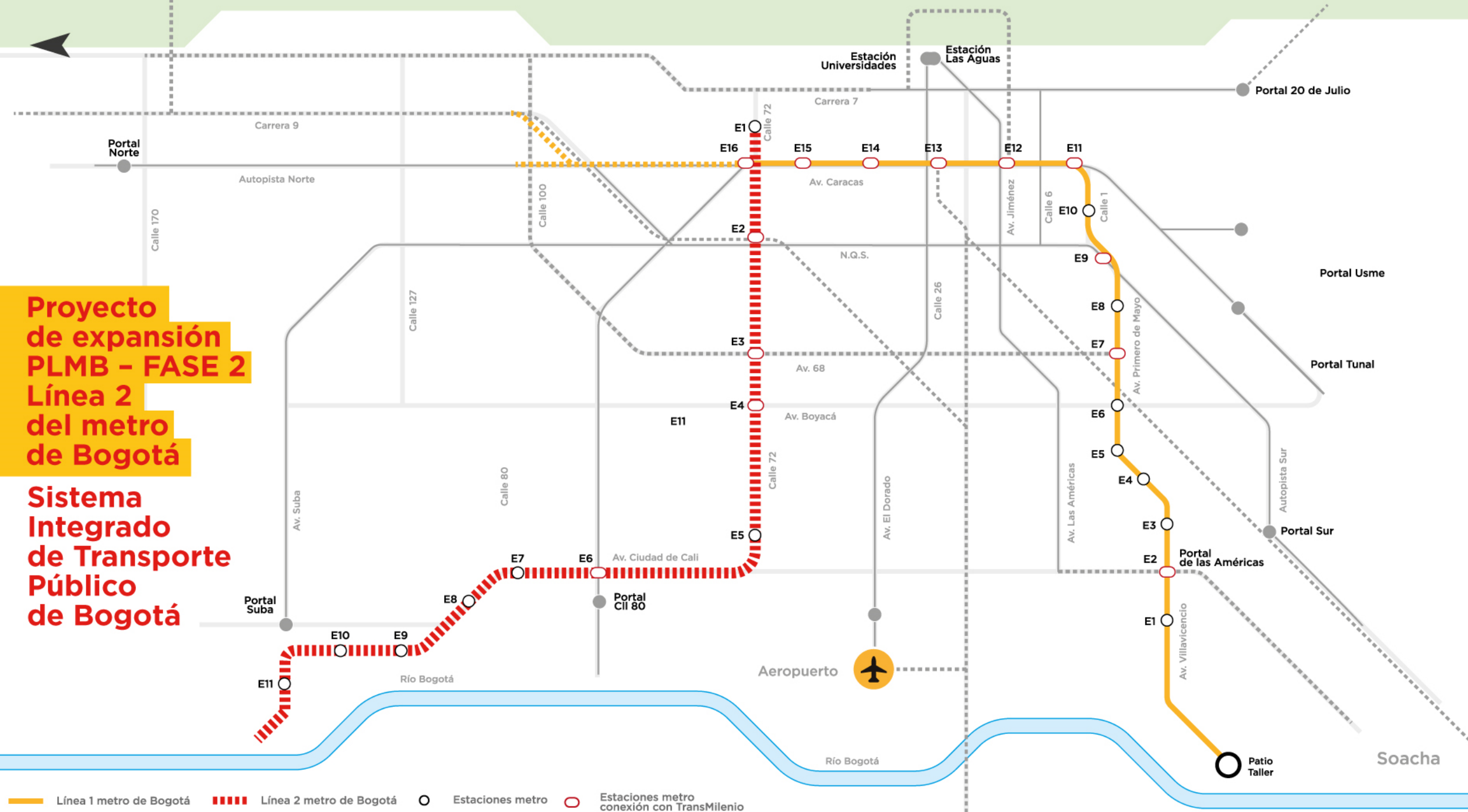
en otras industrias paralelas generando una gran cantidad de empleos indirectos.

El metro llega a Suba y Engativá



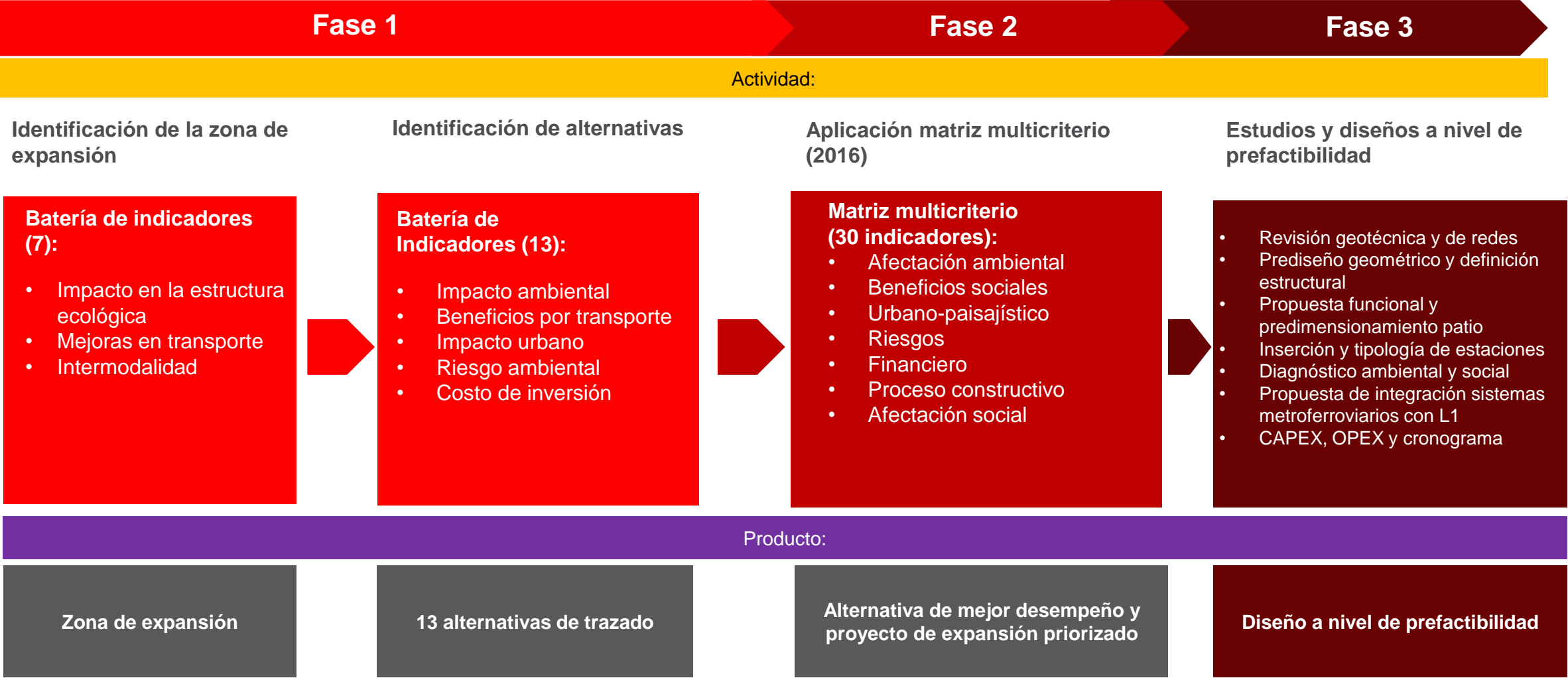
Proyecto de expansión PLMB - FASE 2 Línea 2 del metro de Bogotá

Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá



- Línea 1 metro de Bogotá
- Línea 2 metro de Bogotá
- Estaciones metro
- Estaciones metro conexión con TransMilenio

Metodología análisis de alternativas y estudio de prefactibilidad



Características - Línea 2

Trazado: calle 72 – Av. Cali – ALÓ – Av. transversal de Suba

Longitud

15,8
km

Incluido el ramal
técnico

11

Estaciones



Integración con
la PLMB

22
ha

Patio taller
Fontanar del Río

13 bill.

Capex

45 000

Carga máxima
PPHS (2030)



Cantidad trenes
23 un (2030)
26 un (2050)

6
vagones

Trenes
1 800 Pax. / tren

HPAM: Hora pico am

PPHS: Pasajeros por hora por sentido

CULTURA METRO



La promoción de la cultura Metro parte del entendimiento de que el metro es mucho más que un sistema de transporte, es un motor de desarrollo y de transformación urbana y social.

Las obras que mejoran la vida de las personas, como los metros, permiten reforzar la confianza de los ciudadanos, así como el sentido de pertenencia y amor por la ciudad.

Teniendo en cuenta eso, la Empresa Metro de Bogotá debe diseñar y poner en marcha estrategias para:



Convertir el metro en un símbolo de ciudad.



Promover la participación activa de las comunidades vecinas al metro, en todas las fases del proyecto, para impulsar propuestas que beneficien a las comunidades, a lo largo del trazado.



Generar solidaridad y paciencia frente al avance de las obras.



Preparar a la ciudadanía para que cuide y promueva el disfrute de la infraestructura del metro.

TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN

Micrositio WEB

The screenshot shows the website interface for the 'Primera Línea del Metro de Bogotá PLMB-T1'. At the top, there is a navigation bar with 'GOV.CO', 'Ley de Transparencia y acceso a la información pública', 'Atención y servicios al ciudadano', and 'Participa'. The Metro Bogotá logo is prominent on the left, along with social media icons and a search bar. The main content area features a large blue banner with the project name and a grid of eight service icons: Traslado Anticipado de Redes, Gestión socio-predial, Concesión (obras civiles, material rodante, equipos y sistemas), Interventoría, Project Management Office - PMO, Avance físico y financiero del proyecto, Visor geográfico, and Cuarto de datos. On the right side, there are three red buttons: 'Denuncias', 'Banco fotográfico', and 'Agenda'. Below these are two notification banners: 'COMISIÓN SEGUIMIENTO PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ INFORME FINAL / OCTUBRE 2020' and 'NOTIFICACIONES POR AVISO'. At the bottom right, there is a red button for 'NOTIFICACIONES PROCESOS DISCIPLINARIOS'.

Reportes públicos de avance

The screenshot displays a detailed public progress report for the 'Primera Línea Metro de Bogotá - PLMB T1'. The report includes the following information:

- Informe Proyecto:** \$ 12,945 \$BCOP (Valor del Proyecto *). Contrato de concesión que incluye obras civiles, material rodante y concesión.
- Traslado anticipado de redes:** Gestión predial y social, Interventoría, PMO.
- Cronograma de ejecución del proyecto:** A Gantt chart showing the project timeline from 2017 to 2029. Key milestones include:
 - octubre de 2020: Fecha entrada concesión
 - marzo de 2028: Fecha entrada operación
 - Phases: FASE PREVIA (2021-2022), FASE CONSTRUCCIÓN (2022-2028), FASE PRUEBAS CERTIFICACIONES Y PUESTA EN MARCHA (2028-2029).
- Detalle de hitos:**

Hito	Fecha máxima
Firma acta de inicio contrato de concesión	20/10/2020
Inicio de Estudios y Diseños	09/11/2020
Inicio de las obras de adecuación del terrenos del patio taller	17/06/2021
Inicio de obras de Av. Caracas por Calle 72	17/06/2021
- Avance presupuesto del proyecto**:** \$ 0,397 \$BCOP (3,06% avance financiero). Ejecución financiera *.
- Avance físico de ejecución:** 6.09% (6.09% avance físico).

* Valores pesos constantes 2017 ** Incluye costos de estructuración del proyecto



**METRO
BOGOTÁ**

VISÍTENOS EN:



@MetroBogota



@MetroBogota



Metro Bogotá



Metro de Bogotá



@elmetrobogota



/metrobogota